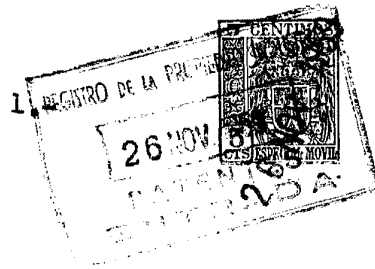


T.M.



255747
Memoria Descriptiva

para

una Patente Económico-comercial
por veinte años en España

a favor de

Don Juan Padró Bernat

-de nacionalidad española-

residente en

Madrid.-- Bravo Murillo, 152

por:

" Sistema para la obtención de medidas directas en las
confecciones de sastrería ".



253747

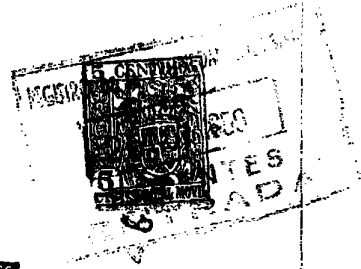
La presente patente económico-comercial se refiere a un sistema para la obtención de medidas directas en las confecciones de sastrería.

5 En la actualidad cuando una persona desea hacerse un traje a la medida, el sastre, modista o profesional encargado de ello debe proceder, en primer lugar, a tomar las medidas de las proporciones físicas del interesado por medio de una cinta métrica, medidas que se van anotando cuidadosamente. Posteriormente el cortador del traje o prenda de que se trate
10 procede al corte del tejido elegido, al hilvanado o cosido de las distintas piezas que componen la prenda, y se procede seguidamente a probar una o varias veces la prenda sobre el usuario con objeto de comprobar las faltas que tenga dicha prenda hasta su confección definitiva.

15 Concretamente el usuario debe sufrir las molestias de soportar la toma inicial de las medidas, y la posterior probatura durante una o varias veces de la prenda a medio hacer, hasta que se llega a la definitiva confección o cosido de aquella.

20 El sistema objeto de la presente patente pretende ahorrar molestias a la persona que desee hacerse una prenda a la medida, evitándola que tenga que perder el tiempo en la toma de medidas preliminares y probaturas posteriores a medio confeccionar de la prenda de que se trate. Para ello se procede de la siguiente manera.
25

Vamos a tomar como ejemplo la confección de un traje



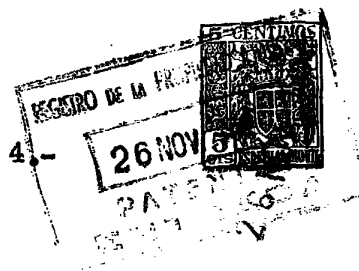
253747

para caballero, y ya hemos señalado que el objeto de la presente patente es el de evitar al usuario pérdidas de tiempo y molestias consiguiente, y, lo que es más importante, se evita la toma previa de medidas y el uso de la cinta métrica.

5 Para llevar a cabo este sistema es condición previa tener en existencia un surtido de varios trajes de distintas medidas y tallas, cada uno de ellos catalogado en una especie de ficha con las condiciones generales de su confección, (talla, cargado de hombros, vientre pronunciado, caído de un lado, 10 etc. etc.) y un número de orden del traje en cuestión.

 Cuando llega al establecimiento una persona que desea hacerse un traje, una vez elegido el tejido con arreglo a su gusto, dicha persona, en lugar de quedar inmóvil para la toma de medidas (cosa que suprimimos), se prueba un traje del surtido 15 existente en el establecimiento, que se elegirá sea el más idóneo, o aproximado, a las condiciones físicas del interesado. Entonces, una vez vestida esta persona con el traje existente en el surtido del establecimiento, el profesional comprueba los fallos de medida que puedan existir, y corrige por medio 20 de otro surtidos de patrones ya establecidos, de distintas tallas y condiciones cada uno de ellos, a fin de que pueda servir este surtido o conjunto para cualquier persona.

 Si por ejemplo, el traje probado que sirve como módulo de la prueba, se observa que tiene el defecto de vientre estrecho y caída del hombro izquierdo, entonces el profesional 25 no tendrá otro trabajo que el de elegir para el corte del traje



253747

a confeccionar las mismas medidas que tiene el traje ya probado
(que podría ser de color verde y el elegido para confeccionar
de color azul y de mejor calidad de tejido), y a cuyo fin ya
hemos dicho que cada traje tiene un número de orden con sus
5 medidas exactas anotadas en un fichero, y entonces se modifi-
can de estas medidas las que se refieren a la pieza que com-
ponen el vientre y el hombro izquierdo, poniendo en lugar de
ellas las de los patrones elegidos que sean de las medidas de
la persona interesada, cuyos patrones también tendrán unas
10 tallas distintas con su número de orden, e irán igualmente
catalogados en otro fichero.

Y ya con ello la persona que se encarga el traje queda
despachada y servida, pues el profesional anotará en su ficha
de confección tallas generales las del traje nº 28, modificada
15 por los patrones nº 6 y 14. Y basta. Y el interesado no tiene
que volver. Solamente ha perdido el tiempo en ponerse un traje
que ha servido de módulo. Luego entonces el profesional también
se ahorra tiempo y facilita a su cliente el mismo fin.

=====



N O T A

253747

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en forma práctica e industrializable, debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto éstas no alteren el principio fundamental de su desarrollo. Por lo tanto la presente nota protegerá:

10 1.- Sistema para la obtención de medidas directas en las confecciones de sastrería, a base de la existencia de un surtido de prendas ya confeccionadas de distintas tallas y características, cada una de las cuales llevará un número o clave determinada, caracterizado esencialmente porque una vez vestida la persona con la prenda ya confeccionada del surtido y más idónea a su talla, se comprueba solamente las faltas
15 que puedan existir en la prenda vestida que sirve de módulo, y se corrigen por medio de otro surtido de patrones ya establecidos de antemano con las características diversas de tallas y medidas, ajustando estos patrones para su confección a las partes del cuerpo que se vayan a corregir, a cuyo fin
20 llevarán, al igual que las prendas confeccionadas, un número de orden o clave determinada, con lo que la medida exacta del usuario se establece a base del número o clave del traje confeccionado que sirve de módulo, y el de los patrones que sirven como elementos de corrección, cuyo conjunto definitivo
25 (prenda-módulo y patrón) sirve para establecer las medidas definitivas del usuario para confecciones posteriores.



95.37.17

2.- Sistema para la obtención de medidas directas en las confecciones de sastrería.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

5 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 26 de Noviembre de 1959.